



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
MARISCAL CÁCERES - SAN MARTIN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 022 - 2013 – MPMC – J/A**

Juanjui, 11 de enero del 2013

### **VISTO:**

El Informe N° 006 – 2013 – OPP-OPI/MPM/AIRD de fecha 07 de enero del 2013, emitido por el Gerente (e) de Planeamiento y Presupuesto, y la Carta N° 001 – 2013 – GATDUR – MPMC – J de fecha 10 de enero del 2013, emitido por el Gerente de Acondicionamiento Territorial; y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobiernos Local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia;

Que, la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres – Juanjui y el Fondo de Promoción de la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL), en fecha 09 de marzo del 2011, suscribieron los documentos 244 y 247 – 2011 – FONIPREL para el cofinanciamiento de la elaboración del Estudio de Pre inversión denominado: "Mejoramiento de los Servicios de Educación Secundaria de la I.E. Isabel Flores de Oliva en el Centro Poblado de Alto Cuñumbuzo, Distrito de Campanilla Provincia de Mariscal Cáceres San Martín" correspondiente a la segunda convocatoria 2011;

Que, la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres convocó a proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 012 – 2012 – MPMC/CEP para la contratación de una persona natural o jurídica que elaborara el proyecto: "Mejoramiento de Capacidades para la Reducción de la Desnutrición Crónica – Provincia de Mariscal Cáceres" y mediante proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 013 – 2012 – MPMC/CEP se contrató los servicios de una persona natural o jurídica para la elaboración del proyecto denominado: "Mejoramiento de los Servicios de Educación Secundaria de la I.E. Isabel Flores de Oliva en el Centro Poblado de Alto Cuñumbuzo, Distrito de Campanilla Provincia de Mariscal Cáceres San Martín", y dentro del término de ley se otorgó la buena pro de ambos procesos de selección al consorcio "CMN" integrada por la Consultora y Constructora A&S E.I.R.L. para su posterior suscripción de contrato;

Que, con Carta N° 001 – 2013 – GATDUR - MPMC-J de fecha 10 de enero del 2013, el Gerente de Acondicionamiento Territorial remite la conformidad de los estudios de pre inversión:

- "Mejoramiento de los Servicios de Educación Secundaria de la I.E. Isabel Flores de Oliva en el Centro Poblado de Alto Cuñumbuzo, Distrito de Campanilla Provincia de Mariscal Cáceres San Martín".
- "Mejoramiento de Capacidades para la Reducción de la Desnutrición Crónica – Provincia de Mariscal Cáceres".

Que, Informe N° 006 – 2013 – OPP-OPI/MPM/AIRD de fecha 07 de enero del 2013, el Gerente (e) de Planeamiento y Presupuesto y Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones, hacen constar su conformidad respecto a la Formulación del Estudio de Pre inversión, a nivel de perfil de los Proyectos:

- "Mejoramiento de Capacidades para la Reducción de la Desnutrición Crónica – Provincia de Mariscal Cáceres"
- "Mejoramiento de los Servicios de Educación Secundaria de la I.E. Isabel Flores de Oliva en el Centro Poblado de Alto Cuñumbuzo, Distrito de Campanilla Provincia de Mariscal Cáceres San Martín".



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
MARISCAL CÁCERES - SAN MARTIN

Que, el Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones (OPI), mediante el Informe del Visto, solicita la suscripción de la Resolución de la Liquidación Económica de la Formulación de los Estudios de Pre inversión señalados en los párrafos precedentes, la misma que es necesario aprobar para efectos administrativos y legales correspondientes dentro del detalle siguiente:

LIQUIDACION PRESUPUESTAL				
Especifica	Descripción del Gasto	Monto S/.		Sub Total
		FONIPREL	MPRM	
2.3.27.14	Perfiles de inversión	113,910.00	0.0	113,910.00
Meta 0104	Mejoramiento de los Servicios de Educación Secundaria de la I.E. Isabel Flores de Oliva en el Centro Poblado de Alto Cuñumbuza, Distrito de Campanilla Provincia de Mariscal Cáceres San Martin	55,860.00	0.0	
Meta 0105	Mejoramiento de Capacidades para la Reducción de la Desnutrición Crónica – Provincia de Mariscal Cáceres	55,050.00	0.0	
TOTAL		113,910.00	0.0	113,910.00

Se resuelve:

**Artículo 1º.- APROBAR, la Liquidación Económica de las METAS: 0104 y 0105 Elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de perfil de los siguientes Proyectos:**

- "Mejoramiento de Capacidades para la Reducción de la Desnutrición Crónica – Provincia de Mariscal Cáceres".
- "Mejoramiento de los Servicios de Educación Secundaria de la I.E. Isabel Flores de Oliva en el Centro Poblado de Alto Cuñumbuza, Distrito de Campanilla Provincia de Mariscal Cáceres San Martin".

ejecutada en mérito a los Documentos Nros 244 y 247 – 2011 – FONIPREL suscrito entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y el Fondo de Promoción de la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL).

**Artículo 2º.- TRANSCRIBIR** el presente acto administrativo a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Acondicionamiento, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a la Secretaría Técnica del Fondo de Promoción de la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL) y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres – Juanjui.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
 MARISCAL CÁCERES - JUANJUI  
 Reg. Paulo S. Pinchi Tafur  
 TENIENTE ALCALDE